



Registro Público de Panamá

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN NO. 212 DE 18 DE ABRIL DE 2013, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN TARIFARIO DE LOS DERECHOS REGISTRALES, ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA EXENTO DE PAGO, QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO SU USO PARA FINES PARTICULARES.

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

281484/2020 (0) DE FECHA 09/11/2020

QUE LA SOCIEDAD

BAGATRAC SOCIEDAD ANONIMA

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 239905 (S) DESDE EL LUNES, 15 DE OCTUBRE DE 1990
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: ALBERTO JURADO ROSALES

SUSCRITOR: MIGUEL ANGEL QUIÑONES

DIRECTOR: ALBERTO JURADO ROSALES

DIRECTOR: DENIA RODRIGUEZ

DIRECTOR: OMAR CASTILLO

PRESIDENTE: ALBERTO JURADO ROSALES

TESORERO: DENIA RODRIGUEZ

SECRETARIO: ALBERTO JURADO ROSALES

FISCAL: OMAR CASTILLO

AGENTE RESIDENTE: ARLES HECTOR MUÑOZ.

APODERADO: ING. ENIS RUIZ JIMENEZ FACULTADES: SE LE OTORGА PODER ESPECIAL PARA REPRESENTAR A BAGATRAC, SOCIEDAD ANONIMA EN CUALQUIER ASUNTO, NEGOCIO O SITUACIONES ANTE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y FIRMAR DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS CUENTAS DE AVANCE DE OBRA AMPARADAS BAJOS CONTRATOS PUBLICOS CON EL ESTADO.

APODERADO: LIC. ERIC SANTAMARIA RIOS FACULTADES: PARA QUE FIRMAN CONTRATOS DE TRABAJO, CESES DE LABORES Y REPRESENTEN NUESTRA EMPRESA ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL EN CUALQUIER ASUNTO DE INDOLE ADMINISTRATIVA LABORAL.

APODERADO: ING. JESENKA MARLOWA ESPINOSA RIOS FACULTADES: PARA QUE FIRMAN CONTRATOS DE TRABAJO, CESES DE LABORES Y REPRESENTEN NUESTRA EMPRESA ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL EN CUALQUIER ASUNTO DE INDOLE ADMINISTRATIVA LABORAL.

APODERADO: ING. JAVIER CABALLERO S. FACULTADES: PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BAGATRAC PRESENTE Y FIRME PROPUESTA, FIRME FIANZA, FIRME ACTAS DE RECIBO DE PROPUESTAS NOTIFICARSE DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, COTIZAR, DESISTIR Y EJECUTAR, PEDIR, RECIBIR, COMPROMETERSE, NEGOCIAR Y REPRESENTE A LA SOCIEDAD ANTE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. ENTRE OTRAS FACULTADES.

APODERADO: YESENIA HERNANDEZ FACULTADES: PODER ESPECIAL

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE.-



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5FAE6C0D-C613-4349-B662-BB1D31953D02

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESTARA REPRESENTADO POR CINCO MIL (5,000), ACCIONES COMUNES Y SIN VALOR NOMINAL. LOS CERTIFICADOS DE ACCIONES SOLAMENTE PODRAN SER EXPEDIDOS EN FORMA NOMINATIVAS

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA CHIRIQUÍ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ING. ENIS RUIZ JIMENEZ SIENDO SUS FACULTADES SE LE OTORGA PODER ESPECIAL PARA REPRESENTAR A BAGATRAC, SOCIEDAD ANONIMA EN CUALQUIER ASUNTO, NEGOCIO O SITUACIONES ANTE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y FIRMAR DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS CUENTAS DE AVANCE DE OBRA AMPARADAS BAJO CONTRATOS PUBLICOS CON EL ESTADO.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE LIC. ERIC SANTAMARIA RIOS SIENDO SUS FACULTADES PARA QUE FIRMEN CONTRATOS DE TRABAJO, CESES DE LABORES Y REPRESENTEN NUESTRA EMPRESA ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL EN CUALQUIER ASUNTO DE INDOLE ADMINISTRATIVA LABORAL.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ING. JESENKA MARLOWA ESPINOSA RIOS SIENDO SUS FACULTADES PARA QUE FIRMEN CONTRATOS DE TRABAJO, CESES DE LABORES Y REPRESENTEN NUESTRA EMPRESA ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL EN CUALQUIER ASUNTO DE INDOLE ADMINISTRATIVA LABORAL.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ING. JAVIER CABALLERO S. (CÉDULA PE-13-736) SIENDO SUS FACULTADES PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BAGATRAC PRESENTE Y FIRME PROPUESTA, FIRME FIANZA, FIRME ACTAS DE RECIBO DE PROPUESTAS NOTIFICARSE DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, COTIZAR, DESISTIR Y EJECUTAR, PEDIR, RECIBIR, COMPROMETERSE, NEGOCIAR Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. ENTRE OTRAS FACULTADES.

SE OTORGA PODER A FAVOR DE YESENIA HERNANDEZ SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 1109 DEL 24 DE ENERO DE 2020 DE LANOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

LEVANTAMIENTO DE ANOTACIONES: ORDENADO POR REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ ASESORÍA LEGAL POR NÚMERO DE EXPEDIENTE 83819-2016 DE FECHA 26/02/2016 A SOLICITUD DE ASESORIA LEGAL DE FECHA 24 DE MAYO DE 2016, SE PROCEDE A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE LA ANOTACIÓN PREVENTIVA QUE PESA SOBRE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA BAGATRAC, S.A., TODA VEZ QUE DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA SECCION Y ASESORÍA LEGAL NO SE EVIDENCIA ERROR DE INSCRIPCION PARA LA COLOCACION DE UNA NOTA MARGINAL DE ADVERTENCIA. EXPEDIENTE 83819-2016. INSCRITO EL DÍA MARTES, 24 DE MAYO DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 83819/2016 (0).

ASIENTO ELECTRÓNICO Nº 6 (MODIFICACIÓN DE PACTOS O ACTA FUNDACIONAL) ENTRADA 227446/2017 (0)

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 02:18 P.M.



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5FAE6C0D-C613-4349-B662-BB1D31953D02

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000